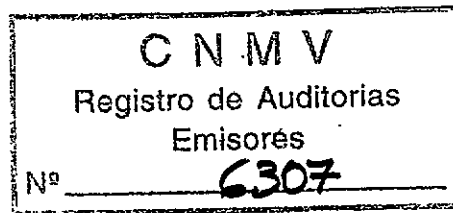
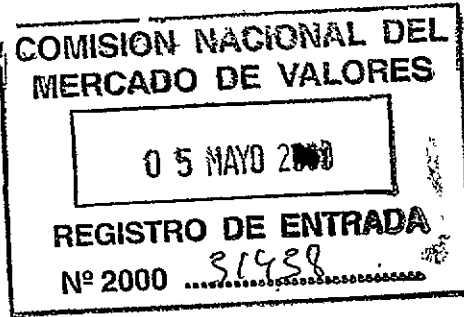




ARTHUR ANDERSEN

Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa VIII

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 1999,
junto con el Informe de Auditoría





ARTHUR ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VIII,
por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VIII, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al período comprendido entre el 17 de diciembre de 1998 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 1998. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 6 de abril de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del período comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 1998, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1999 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VIII al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

José Luis Palao

3 de abril de 2000

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VIII

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VIII

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1, 2 Y 3)

ACTIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998 (*)	PASIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	122.737	184.872	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	1.016.283	1.164.600
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	48.404.248	54.378.814	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	48.796.611	54.625.000
	48.404.248	54.378.814		48.796.611	54.625.000
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	187.389	87.636	HACIENDA PÚBLICA (Nota 12)	28.674	-
TESORERÍA (Nota 7)	1.330.257	1.274.627	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	203.063	136.349
TOTAL ACTIVO	50.044.631	55.925.949	TOTAL PASIVO	50.044.631	55.925.949

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de este balance de situación.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VIII

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE DICIEMBRE DE 1998 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

NOTAS 1.2.3

DEBE	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998 (*)	HABER	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	1.702.689	54.805	Intereses de participaciones hipotecarias	2.396.415	79.914
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	47.654	1.477	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	381	-
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	493.389	16.177	Intereses de demora	933	-
	2.243.732	72.459	Ingresos financieros	79.057	8.440
				2.476.786	88.354
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	62.135	1.703	OTROS INGRESOS	21	-
GASTOS GENERALES	1.282	609			
COMISIONES DEVENGADAS	169.658	13.583			
TOTAL DEBE	2.476.807	88.354	TOTAL HABER	2.476.807	88.354

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Santander Central Hispano**FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA,
HIPOTEBANSA VIII**MEMORIACORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**(1) RESEÑA DEL FONDO**

Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VIII (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública el 17 de diciembre de 1998 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 54.625 millones de pesetas (serie A, de 53.150 millones de pesetas y, serie B, de 1.475 millones de pesetas - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 22 de diciembre de 1998, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), antes denominada Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Banco Santander Central Hispano S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 2.500.000 pesetas (impuesto sobre el Valor añadido incluido) a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos. Asimismo, se pagará a Banco Santander Central Hispano, S.A., una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

Santander Central Hispano**(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****a) Imagen fiel-**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración-

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento-

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de 3 años, a partir del 22 de diciembre de 1998.

Santander Central Hispano**c) Vencimiento de deudores y acreedores-**

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades-

Dado que en el ejercicio 1999 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) Planes de adaptación-

La Sociedad Gestora del Fondo, después de realizar una evaluación completa de las posibles implicaciones que pudieran afectar al mismo como consecuencia del efecto 2000 y el EURO, no incurrió en ningún plan de adaptación por prever que no se iban a producir impactos ni riesgos significativos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ninguna incidencia significativa.

(4) PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 17 de diciembre de 1998 adquirió participaciones hipotecarias por importe de 54.625.041.181 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

Santander Central Hispano

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	3.432
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	173.763
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad inferior a tres meses	10.020
Con antigüedad superior a tres meses	393
	10.413
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(219)
	187.389

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

(7) TESORERÍA

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,65% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de participaciones hipotecarias durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría F1 o P-1, según la Agencia Fich IBCA Limited o Moody's Investors Service Limited, respectivamente, tal y como se establece en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 1999 ha sido del 4,16%.

(8) PRÉSTAMO SUBORDINADO

Banco Santander Central Hispano S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado de 1.164.600.000 pesetas, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.

3. Dotar dos "Fondos de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un fondo de reserva principal, por importe de 677.350.000 pesetas, y, otro fondo de reserva secundario, por importe de 300.437.500 pesetas.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,65% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 1999, del importe total devengado (47.653.864 pesetas) se encontraba pendiente de pago 1.756.081 pesetas (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

La amortización del préstamo está supedita a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 1999, el Fondo ha amortizado 148.317.024 pesetas.

(9) BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 22 de diciembre de 1998, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 2.126 bonos de 25.000.000 de pesetas de valor nominal cada uno, y, serie B, constituida por 59 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,27% en la serie A y del 0,80% en la serie B al tipo Libor a tres meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de diciembre de 2028. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.

Santander Central Hispano

2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 15 de diciembre de 2003 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 15 de diciembre de 2003 en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 546.250.000 pesetas, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

Santander Central Hispano

1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7 % del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 1999 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1998	53.150.000	1.475.000	54.625.000
Amortización de 18 de marzo de 1999	(1.569.181)	-	(1.569.181)
Amortización de 18 de junio de 1999	(1.439.683)	-	(1.439.683)
Amortización de 18 de septiembre de 1999	(1.354.494)	-	(1.354.494)
Amortización de 18 de diciembre de 1999	(1.465.031)	-	(1.465.031)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	47.321.611	1.475.000	48.796.611

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 1999 ha ascendido al 3,19% para la serie A y al 3,73% para la serie B.

Las entidades aseguradoras del tramo nacional de la emisión fueron Banco Santander, S.A y, las del tramo internacional, Morgan Stanley & Co. Intl. Ltd., Banque Paribas y Westdeutsche Landesbank Girozentrale. Dichas entidades percibieron una comisión de aseguramiento del 0,20% y del 0,50%, para las series A y B, respectivamente, sobre el valor de los bonos, 113.675.000 pesetas; que se recoge, neta de su amortización acumulada, en el epígrafe "Gastos de Establecimiento" del balance de situación (véase Nota 3-b). Adicionalmente, la Sociedad Gestora devengó una comisión de estructuración de 21.720.000 pesetas, que figuran registradas, netas de su amortización acumulada, en el mismo epígrafe del balance de situación.

(10) OTRAS DEUDAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

Santander Central Hispano

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	86.246
Préstamo subordinado (Nota 8)	1.756
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	383
	88.385
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	98.192
Comisión de administración	2.273
Otros acreedores	14.213
	114.678
	203.063

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,1% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

**(11) PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES
(SWAP DE INTERESES)**

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses), uno para cada serie de bonos, con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al medio ponderado de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,65% (véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado de este contrato para el ejercicio 1999 ha sido un gasto neto para el Fondo de 493.008.032 pesetas. Al 31 de diciembre de 1999, se encontraban devengadas y pendientes de pago 382.729 pesetas (véase Nota 10).

(12) SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

El saldo "Hacienda pública" del pasivo del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo por los rendimientos de los bonos de titulización hipotecaria (véase Nota 9) satisfechos en el último trimestre.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

(13) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se muestra el cuadro de financiación del fondo correspondiente al ejercicio 1999:

	Miles de Pesetas
ORÍGENES:	
Dotación para la amortización de gastos de constitución (Nota 5)	62.135
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	5.974.566
Otros deudas	95.388
Total orígenes	6.132.089
APLICACIONES:	
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	148.317
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	5.828.389
Otros créditos	99.753
Tesorería	55.630
Total aplicaciones	6.132.089

FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

HIPOTEBANSA VIII

INFORME DE GESTIÓNCORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	5.730	5.447
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	54.625.041.181	48.409.116.066
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	9.533.166	8.887.299
Tipo de Interés:	5,28%	4,36%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	5,42%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	6,43%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	6,46%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	6.980.866	2.677.572	467.540
Deuda Pendiente Vencimiento:			48.404.427.573
Deuda Total:	6.980.866	2.677.572	48.404.895.113

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 1999 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo	Saldos Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
1/04/2000 - 30/06/2000	712	4.279,21	0,00	2	0,03
1/07/2000 - 31/12/2000	641	3.852,49	0,00	1	0,01
1/01/2001 - 30/06/2001	2.801	16.834,35	0,00	3	0,05
1/07/2001 - 31/12/2001	4.015	24.130,64	0,00	3	0,05
1/01/2002 - 30/06/2002	10.423	62.643,49	0,02	6	0,11
1/07/2002 - 31/12/2002	30.094	180.868,58	0,06	11	0,20
1/01/2003 - 30/06/2003	134.714	809.647,45	0,27	32	0,58
1/07/2003 - 31/12/2003	105.671	635.095,50	0,21	29	0,53
1/01/2004 - 30/06/2004	110.113	661.792,46	0,22	23	0,42
1/07/2004 - 31/12/2004	111.775	671.781,28	0,23	20	0,36
1/01/2005 - 30/06/2005	167.700	1.007.897,30	0,34	30	0,55
1/07/2005 - 31/12/2005	107.159	644.038,56	0,22	23	0,42
1/01/2006 - 30/06/2006	324.819	1.952.201,51	0,67	66	1,21
1/07/2006 - 31/12/2006	194.213	1.167.243,64	0,40	37	0,67
1/01/2007 - 30/06/2007	152.605	917.174,52	0,31	27	0,49
1/07/2007 - 31/12/2007	299.347	1.799.111,70	0,61	38	0,69
1/01/2008 - 30/06/2008	2.618.916	15.740.002,16	5,40	378	6,93
1/07/2008 - 31/12/2008	1.579.114	9.490.666,28	3,26	224	4,11
1/01/2009 - 30/06/2009	303.169	1.822.082,39	0,62	39	0,71
1/07/2009 - 31/12/2009	304.078	1.827.545,59	0,62	38	0,69
1/01/2010 - 30/06/2010	2.255.652	13.556.741,55	4,65	303	5,56
1/07/2010 - 31/12/2010	1.393.829	8.377.081,00	2,87	172	3,15
1/01/2011 - 30/06/2011	122.472	736.071,54	0,25	16	0,29
1/07/2011 - 31/12/2011	187.538	1.127.126,08	0,38	20	0,36
1/01/2012 - 30/06/2012	765.046	4.598.019,06	1,58	85	1,56
1/07/2012 - 31/12/2012	1.431.967	8.606.295,00	2,95	187	3,43
1/01/2013 - 30/06/2013	8.524.012	51.230.343,90	17,60	1.036	19,01
1/07/2013 - 31/12/2013	4.535.184	27.257.004,80	9,36	548	10,06
1/01/2014 - 30/06/2014	156.430	940.163,23	0,32	15	0,27
1/07/2014 - 31/12/2014	175.127	1.052.534,47	0,36	15	0,27
1/01/2015 - 30/06/2015	207.182	1.245.188,90	0,42	21	0,38
1/07/2015 - 31/12/2015	184.224	1.107.208,54	0,38	16	0,29
1/01/2016 - 30/06/2016	375.620	2.257.521,67	0,77	31	0,56
1/07/2016 - 31/12/2016	242.539	1.457.688,75	0,50	21	0,38
1/01/2017 - 30/06/2017	472.849	2.841.679,73	0,97	42	0,77
1/07/2017 - 31/12/2017	1.060.381	6.373.018,16	2,19	99	1,81
1/01/2018 - 30/06/2018	6.147.503	36.947.237,15	12,69	593	10,88
1/07/2018 - 31/12/2018	4.188.351	25.172.496,48	8,65	381	6,99
1/01/2019 - 30/06/2019	51.190	307.658,10	0,10	4	0,07
1/07/2019 - 31/12/2019	76.774	461.421,03	0,15	6	0,11
1/01/2020 - 30/06/2020	67.407	405.124,23	0,13	8	0,14
1/07/2020 - 31/12/2020	54.659	328.507,21	0,11	3	0,05
1/01/2021 - 30/06/2021	46.807	281.315,74	0,09	6	0,11
1/07/2021 - 31/12/2021	111.512	670.200,62	0,23	9	0,16
1/01/2022 - 30/06/2022	115.218	692.474,13	0,23	8	0,14
1/07/2022 - 31/12/2022	445.162	2.675.477,50	0,91	42	0,77
1/01/2023 - 30/06/2023	2.970.008	17.850.107,58	6,13	270	4,95
1/07/2023 - 31/12/2023	2.116.902	12.722.837,26	4,37	185	3,39
1/01/2024 - 30/06/2024	69.802	419.518,47	0,14	5	0,09
1/07/2024 - 31/12/2024	105.248	632.553,22	0,21	8	0,14
1/01/2025 - 01/10/2028	3.190.414	19.174.774,32	6,59	262	4,80
TOTALES	48.409.116	290.944.646,79	100,00	5.447	100,00

Fecha de Vencimiento máxima: 1/10/2028
 Fecha de Vencimiento mínima: 1/04/2000

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	SalDOS Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
2,95 - 4,99	37.076.409	222.833.705,96	76,58	3.871	71,06
5,00 - 5,49	5.691.066	34.203.995,53	11,75	761	13,97
5,50 - 5,99	2.737.160	16.450.662,92	5,65	364	6,68
6,00 - 6,49	1.150.483	6.914.542,09	2,37	161	2,95
6,50 - 6,99	844.915	5.078.041,42	1,74	118	2,16
7,00 - 7,49	499.035	2.999.260,76	1,03	88	1,61
7,50 - 7,99	395.079	2.374.472,61	0,81	80	1,46
8,00 - 8,49	7.169	43.086,56	0,01	2	0,03
8,50 - 8,99	4.330	26.023,82	0,00	1	0,01
9,00 - 9,49	0	0,00	0,00	0	0,00
9,50 - 9,99	0	0,00	0,00	0	0,00
10,00 - 10,00	3.466	20.831,08	0,00	1	0,01
TOTALES	48.409.116	290.944.646,79	100,00	5.447	100,00

Tipo de interés ponderado: 4,36%

Tipo de interés máximo: 10,00%

Tipo de interés mínimo: 2,95%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (Ptas.)	SalDOS Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
140.977,00 - 2.499.999,99	393.659	2.365.938,24	0,81	227	4,16
2.500.000,00 - 4.999.999,99	4.117.282	24.745.363,19	8,50	1.051	19,29
5.000.000,00 - 7.499.999,99	8.924.754	53.638.851,83	18,43	1.425	26,16
7.500.000,00 - 9.999.999,99	9.786.098	58.815.633,53	20,21	1.130	20,74
10.000.000,00 - 12.499.999,99	6.718.122	40.376.726,41	13,87	602	11,05
12.500.000,00 - 14.999.999,99	5.198.092	31.241.162,12	10,73	380	6,97
15.000.000,00 - 17.499.999,99	3.606.528	21.675.669,83	7,45	221	4,05
17.500.000,00 - 19.999.999,99	3.022.568	18.165.999,54	6,24	162	2,97
20.000.000,00 - 22.499.999,99	1.479.837	8.893.999,50	3,05	70	1,28
22.500.000,00 - 24.999.999,99	1.351.432	8.122.269,90	2,79	57	1,04
25.000.000,00 - 42.884.989,00	3.810.739	22.903.002,66	7,87	122	2,23
TOTALES	48.409.116	290.944.646,79	100,00	5.447	100,00

Saldo Vivo máximo: 42.884.989 Pts 257.743,97 Euro

Saldo Vivo mínimo: 140.977 Pts 847,29 Euro

Saldo Vivo medio: 8.887.298 Pts 53.413,74 Euro

2 - BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 54.625 millones de pesetas y está constituida por 2.185 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (2.126 Bonos e importe total de 53.150 millones de pesetas), y Serie B (59 Bonos e importe total de 1.475 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 15 de marzo		Pago de Fecha 15 de junio	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	54.625.000.000	Saldo anterior:	53.055.818.534
Amortizaciones:	1.569.181.466	Amortizaciones:	1.439.682.554
Saldo Actual:	53.055.818.534	Saldo Actual:	51.616.135.980
% sobre Saldo Inicial:	97,1274	% sobre Saldo Inicial:	94,4918
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	440.843.108	Intereses pagados BTH's Serie A:	440.596.492
Intereses pagados BTH's Serie B:	14.036.277	Intereses pagados BTH's Serie B:	14.597.228
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 15 de septiembre		Pago de Fecha 15 de diciembre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	51.616.135.980	Saldo anterior:	50.261.642.246
Amortizaciones:	1.354.493.734	Amortizaciones:	1.465.030.852
Saldo Actual:	50.261.642.246	Saldo Actual:	48.796.611.394
% sobre Saldo Inicial:	92,0122	% sobre Saldo Inicial:	89,3302
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	370.315.184	Intereses pagados BTH's Serie A:	364.957.664
Intereses pagados BTH's Serie B:	12.891.500	Intereses pagados BTH's Serie B:	13.009.896
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

Santander Central Hispano

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 7,2 años, y de los Bonos de la Serie B de 13,6 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en pesetas, más un margen del 0,27%, para los Bonos de la Serie A y del 0,800%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 1999 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERES NOMINAL	TAE	INTERES NOMINAL	TAE
22/12/1998 – 15/03/1999	3,6475%	3,6977%	4,1848%	4,2509%
15/03/1999 – 15/06/1999	3,3889%	3,4322%	3,9263%	3,9845%
15/06/1999 – 15/09/1999	2,9301%	2,9625%	3,4675%	3,5128%
15/09/1999 – 15/12/1999	3,0005%	3,0344%	3,5378%	3,5851%
15/12/1999 – 15/03/2000	3,7786%	3,8325%	4,3160%	4,3864%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 1999

A.- ORIGEN:	8.635.168.078 Pts
Saldo anterior al 1 de enero de 1999	296.839.707 Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	5.969.764.343 Pts
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	2.291.999.781 Pts
2. INTERESES DE REINVERSION:	76.564.247 Pts
B.- APLICACIÓN:	8.635.168.078 Pts
1. GASTOS CORRIENTES:	51.789.110 Pts.
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	502.652.617 Pts.
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	1.616.712.448 Pts.
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	5.828.388.606 Pts.
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	6.149.874 Pts.
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	54.534.939 Pts.
7. INTERES PRESTAMO SUBORDINADO:	47.727.694 Pts.
8. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	148.317.024 Pts.
9. COMISIONES A FAVOR DE BANCO SANTANDER:	30.973.529 Pts.
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	(89.757.183) Pts.
11. REMANENTE EN TESORERIA:	400.631.652 Pts.
12. GASTOS DE EMISION SATISFECHOS:	37.047.768 Pts.

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:**a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO ANTERIOR:	677.350.000 Pts
2. UTILIZACION DEL PERIODO:	(72.272.017) Pts
3. SALDO ACTUAL:	605.077.983 Pts

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO ANTERIOR:	300.437.500 Pts
2. RETENCION DEL PERIODO:	(17.485.165) Pts
3. SALDO ACTUAL:	282.952.335 Pts

c) REMANENTE EN TESORERIA:

400.631.652 Pts

d) GASTOS DE EMISIÓN NO PAGADOS

12.920.380 Pts

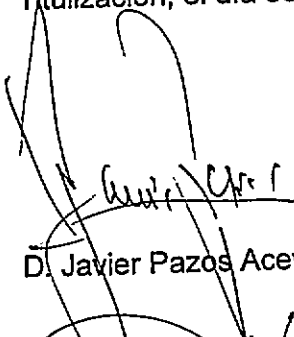
e) RETENCION A CUENTA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

28.674.180 Pts

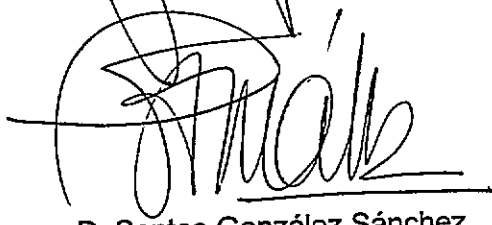
TOTAL (a + b + c + d + e) 1.330.256.530 Pts

Santander Central Hispano

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 20 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2000.



D. Javier Pazos Aceves



D. Santos González Sánchez



Dª Ana Bolado Valle



D. Ignacio Ortega Gavara



D. Emilio Osuna Heredia